



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

# EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

## PROGRAMA PRESUPUESTARIO 53. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### INFORME FINAL

GOBIERNO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

2024



## **ÍNDICE**

Siglas y Acrónimos.....	iii
Introducción .....	1
I. Datos Generales del Pp.....	3
II. Resultados y Productos.....	6
II.I Indicadores Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 .....	6
II.II Indicadores de desempeño.....	7
II.III Presupuesto.....	22
III. Cobertura .....	26
IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.....	27
V. Conclusiones de la Evaluación .....	31
i. Análisis FODA .....	31
ii. Recomendaciones Finales .....	32
Ficha Técnica de Evaluación.....	34
Bibliografía .....	35

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Descripción General del Programa .....	3
Tabla 2. Indicadores por Nivel MIR .....	8
Tabla 3. Valoración de indicadores.....	9
Tabla 4. Indicador estratégico - Fin.....	11
Tabla 5. Avance indicador Fin .....	12
Tabla 6. Indicador estratégico - Propósito .....	13
Tabla 7. Avance indicador Propósito.....	14
Tabla 8. Indicador de gestión – Componente C1 .....	15
Tabla 9. Avance indicador Componente C1 .....	16
Tabla 10. Indicador de gestión – Componente C2 .....	16
Tabla 11. Avance indicador Componente C2.....	17
Tabla 12. Indicador de gestión – Componente C3 .....	18
Tabla 13. Avance indicador Componente C3.....	19
Tabla 14. Indicador de gestión – Actividad C1A1 .....	19
Tabla 15. Avance indicador Actividad C1A1 .....	20
Tabla 16. Indicador de gestión – Actividad C2A2 .....	20
Tabla 17. Avance indicador Actividad C2A2.....	21

Tabla 18. Presupuesto 2022 -2024 .....	23
Tabla 19. Presupuesto ejercido 2022-2023 por partida genérica .....	24
Tabla 20. Evaluaciones PAE 2022-2023 .....	27
Tabla 21. ASM PAE 2022 .....	28

### **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfica 1. Presupuesto 2022-2024 por capítulo de gasto.....	24
---	----

## **Siglas y Acrónimos**

AFF – Avances Físico - Financieros

COG – Clasificador por Objeto del Gasto

CONAC – Consejo Nacional de Armonización Contable

CONEVAL – Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CREMA – Indicadores Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables, y Adecuados

EED – Evaluación Específica de Desempeño

FODA – Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

GpR – Gestión para Resultados

MIR – Matriz de Indicadores para Resultados

MML – Metodología de Marco Lógico

PA – Población atendida

PBR–SED – Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño

PMD – Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

PO – Población objetivo

POA – Programas Operativos Anuales

PP – Población potencial

Pp – Programa presupuestario

ROP – Reglas de Operación

UR – Unidad Responsable

## Introducción

La Evaluación Específica de Desempeño del Programa presupuestario **53. Participación Ciudadana**, en adelante denominado como el Programa, se realiza en el marco del *Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2024 de los Fondos y Programas del Gasto, ejercidos por el Gobierno Municipal de Monterrey* el cual articula los “procesos y resultados de acciones de monitoreo y evaluación como elemento relevante del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.”

La EED permite contar con una valoración del desempeño del Programa para el periodo 2022-2024 que brinde a la dependencia y a la unidad responsable de ejecución una serie de elementos cualitativos y cuantitativos que contribuyan a fortalecer los procesos de toma de decisiones y de mejora continua a partir de la revisión del cumplimiento de objetivos y metas, el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, y el comportamiento de la cobertura y el presupuesto.

En este contexto, la EED tiene los siguientes objetivos específicos:

- Reportar los resultados y productos del programa evaluado mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la MIR, respecto de años anteriores y el avance con relación a las metas establecidas.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivados de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

El informe final de la EED se divide en cinco secciones. La primera sección muestra los datos generales del Programa a partir de elementos relativos al diseño,

planeación y seguimiento que permiten dar un contexto general sobre el mismo y facilita la presentación de los resultados derivados de la evaluación.

Las secciones dos, tres y cuatro son la parte central del análisis de la EED y se divide en tres subsecciones principales denominadas Resultados y Productos, Cobertura y Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora. En cuanto a los Resultados y Productos se analizan los indicadores definidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 que se encuentren vinculados al Programa, los indicadores de desempeño más relevantes de la MIR, así como un análisis presupuestal a nivel de capítulo y concepto de gasto. La tercera sección se desarrolla a partir de la caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, la evolución de la cobertura y su comportamiento a partir de la estrategia de focalización que llevó a cabo la UR. La cuarta sección es una revisión del seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de evaluaciones anteriores y el avance de los mismos con base en los documentos de trabajo del Programa.

La última sección muestra las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis realizado en las secciones previas del informe. La sección se compone de un análisis FODA y una tabla con las observaciones más relevantes en cuanto al desempeño de indicadores y la evolución en la ejecución del gasto público.

La EED se realizó mediante trabajo de gabinete con información proporcionada por la UR del Programa y complementada con datos de la Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración, así como de registros y documentación pública disponible en el portal del municipio.

## I. Datos Generales del Pp

La primera sección del informe describe de manera breve en la Tabla 1 los principales elementos que componen el Programa en términos de diseño, planeación y presupuesto con el objetivo de establecer el contexto general sobre el cual opera y que permita identificar aspectos relevantes que serán de utilidad para el análisis que se presenta en secciones posteriores del presente informe.

**Tabla 1. Descripción General del Programa**

<p><b>Identificación del Programa</b></p>	<p>El Programa presupuestario <b>Participación Ciudadana</b> se encuentra a cargo de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto y tiene como Unidad Responsable a la Dirección de Participación Ciudadana.</p> <p>El Programa ha modificado su denominación a lo largo de la administración 2021-2024 bajo los nombres de Vinculación y Participación Ciudadana (2022) y Participación Ciudadana (2023-2024). La clasificación programática<sup>1</sup> para 2024 corresponde a la modalidad <i>P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas</i>.</p>
<p><b>Problema o necesidad que pretende atender</b></p>	<p>El árbol de problemas define la problemática central como "<i>Los habitantes mayores de edad del municipio de Monterrey, tienen escasa influencia en las decisiones de gobierno.</i>" la cual cumple con los elementos básicos establecidos en la MML, como es la definición de la PO y la identificación de una necesidad, carencia o situación adversa central que da origen a la creación del Pp.</p>
<p><b>Metas y objetivos municipales a los que se vincula</b></p>	<p><u>Eje IV Ciudad Abierta</u>  Objetivo 5.1 Monterrey abierto e inteligente  Generar espacios de participación efectiva para avanzar hacia una administración más abierta, transparente, responsiva y efectiva, que utiliza la tecnología para mejorar la atención ciudadana y el desempeño gubernamental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5.1.1 Promover la participación ciudadana colaborativa en las decisiones públicas.</li> </ul>

<sup>1</sup> Con base en el ACUERDO por el que se emite la clasificación programática (Tipología general) de CONAC.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5.1.2 Utilizar intensivamente la tecnología y procesos de innovación para una mejor atención y toma de decisiones públicas.</li> <li>• 5.1.3 Interconectar bases de datos, aplicaciones y desarrollos tecnológicos.</li> <li>• 5.1.4 Impulsar una política y ecosistema de datos abiertos para la ciudad que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y permitan sumar a otros actores a la construcción de soluciones.</li> </ul> <p>Objetivo 5.2 Alianza de Gobierno Abierto Implementar las mejores prácticas en el ejercicio de los recursos municipales a través de la co-creación de políticas públicas y acciones concretas de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y participación ciudadana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5.2.1 Formar parte de la red de ciudades del Open Government Partnership (OGP) y realizar planes de acción para un Gobierno Abierto.</li> <li>• 5.2.2 Involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones públicas municipales.</li> <li>• 5.2.3 Fortalecer y ampliar los mecanismos del gobierno colaborativo.</li> </ul>
<p><b>Objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece</b></p>	<p>Los objetivos del Programa, así como sus bienes y servicios se definen en la MIR<sup>2</sup> a nivel de Fin, Propósito y Componentes.</p> <p>Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contribuir a la construcción de políticas públicas y acciones gubernamentales con la comunidad, que atiende las prioridades de la población a través de la implementación de mecanismos de participación ciudadana efectivos.</li> </ul> <p>Propósito</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los habitantes mayores de edad del municipio de Monterrey incrementan su influencia en las decisiones de gobierno.</li> </ul> <p>Componentes</p>

<sup>2</sup> La información corresponde a la MIR 2024 disponible para consulta en: [https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Index\\_PPOA.asp](https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Index_PPOA.asp)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ C1. Organizaciones Vecinales constituidas como Juntas Vecinales formalizadas ante municipio.</li> <li>▪ C2. Compromisos en materia de Gobierno Abierto realizados</li> <li>▪ C3. Proyectos de uso del recurso público electos</li> </ul>
<p><b>Identificación de la población potencial, objetivo y atendida</b></p>	<p>Población potencial: 1,142,994 ciudadanos habitantes de las colonias del Municipio de Monterrey con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.</p> <p>Población objetivo: Los ciudadanos mayores de edad que habiten en las 1,122 colonias del Municipio de Monterrey, de conformidad con el listado de colonias publicado en el portal oficial del Municipio</p> <p>En el caso de la PO se deberá caracterizar y cuantificar a partir de una metodología que contemple aspectos técnicos, presupuestales, demanda de apoyos y otros que se consideren relevantes para la UR.</p>
<p><b>Presupuesto aprobado y modificado 2022-2024</b></p>	<p>Presupuesto aprobado, modificado y variación</p> <p>2022: \$ 168.5 mdp, \$ 133.4 mdp, (-)20.8%</p> <p>2023: \$ 154.7 mdp, \$ 67.0 mdp, (-)56.7%</p> <p>2024<sup>3</sup>: \$ 163.9 mdp, \$ 163.0 mdp, (-)0.6%</p>

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio y la proporcionada por la UR

<sup>3</sup> Información con corte al 31 de marzo de 2024

## II. Resultados y Productos

Esta sección del informe se divide en tres subsecciones que permiten valorar el desempeño del Programa; en primera instancia se analizan los indicadores vinculados al Eje y objetivo estratégico del PMD 2021-2024 y su relación con el Programa, la segunda subsección se centra en el análisis de los avances de los indicadores estratégicos y de gestión definidos en la MIR del Programa, y por último la tercera subsección se centra en un análisis de la composición y ejercicio del presupuesto, así como la identificación de los rubros de gasto de los recursos públicos asignados al Programa.

### II.I Indicadores Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

El Programa se vincula al Eje V. Ciudad Abierta, para el cual, de acuerdo a la sección "Indicadores de desempeño" del PMD 2021-2024, se definieron tres indicadores.

#### Índice General de Avance en PBR-SED

Línea base (2021):	<b>74.6</b>
Meta 2024:	<b>80.0</b>
Frecuencia:	Anual
Medio de verificación: Informe de Avances de las Entidades Federativas y Municipios en la Implementación del PBR-SED de la SHCP.	

#### Índice de Transparencia y Disponibilidad de Información Fiscal de los Municipios (ITDIF-M)

Línea base (2021):	<b>90.1</b>
Meta 2024:	<b>91.0</b>
Frecuencia:	Anual
Medio de verificación:	aregional

#### Porcentaje de atención de solicitudes de información

Línea base (2020):	<b>100%</b>
Meta 2024:	<b>100%</b>
Frecuencia:	Anual
Medio de verificación:	Contraloría Municipal

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

De acuerdo al PMD 2021-2024 ninguno de los indicadores definidos en el Eje V. Ciudad Abierta está a cargo de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto por lo cual no se realiza algún tipo de valoración de los mismos.

En este sentido, se recomienda que con relación a la definición de indicadores vinculados al PMD se busquen aquellos que al menos tengan una medición anual o máximo trienal, que cuente con valores de referencia a nivel municipal y que provengan de fuentes oficiales para garantizar que las mediciones se lleven a cabo periódicamente lo que permitirá no solo el seguimiento de objetivos y metas del PMD, sino que se puedan vincular al objetivo definido en el nivel de Fin de la MIR.

## **II.II Indicadores de desempeño**

El análisis de los indicadores de desempeño permite conocer el cumplimiento de los objetivos definidos en los cuatro niveles de la MIR a partir de los avances trimestrales reportados por la UR y su evolución a lo largo del periodo 2022-2024<sup>4</sup>.

Para el análisis se contemplan los indicadores de tipo estratégico definidos a nivel de Fin, Propósito y algunos de Componentes, mientras que para los indicadores de tipo gestión se consideran un máximo de cinco indicadores a nivel de Componente y Actividad.

Es importante señalar que dentro del proceso de implementación y consolidación del modelo de PbR-SED en el municipio se identificó que a lo largo de los periodos de análisis (trimestres) se realizaron diversas modificaciones en la MIR, no solo en la definición y número de indicadores sino en los objetivos. Es por lo anterior que previo a la valoración sobre el desempeño del Programa se realiza una revisión sobre la consistencia y homogeneidad de los indicadores entre los trimestres que permite saber si estos pueden ser comparables entre periodos o deben ser analizados de manera independiente.

Si bien el objeto o alcance de esta evaluación no contempla la revisión y análisis de los procesos de planeación programática, resulta necesario resaltar que los mecanismos y procedimientos vinculadas a la actualización y modificación de MIR's no han permitido establecer instrumentos de medición y seguimiento constantes u homogéneo a lo largo de los trimestres de un mismo ejercicio fiscal; lo

---

<sup>4</sup> Debido al periodo de realización de la presente evaluación, el análisis de desempeño contempla para 2024 únicamente los avances reportados del primer trimestre enero-marzo.

que dificulta el análisis del desempeño de los programas presupuestarios a partir de los avances programáticos reportados trimestralmente.

Es decir, que a lo largo de un ejercicio fiscal se cuentan con dos o más versiones de la MIR del Programa, esto derivado a que los procesos para su modificación son laxos y que el proceso de planeación de objetivos, indicadores y metas pudo no ser el adecuado.

La Tabla 2 muestra la composición de la MIR por año, trimestre y nivel de la MIR y donde se observa que el número total de indicadores fue variando en cada ejercicio fiscal. El 2022 terminó con 13-trece indicadores, mientras que para 2023 y 2024 se definieron 12-doce indicadores hasta el primer trimestre.

**Tabla 2. Indicadores por Nivel MIR**

	Trimestre	01-Fin	02-Propósito	03-Componente	04-Actividad	Total
2022	I	No disponible				
	II	1	1	3	8	13
	III	1	1	3	8	13
	IV	1	1	3	8	13
2023	I	1	1	3	7	12
	II	1	1	3	7	12
	III	1	1	3	7	12
	IV	1	1	3	7	12
2024	I	1	1	3	7	12

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio

Previo a realizar la valoración de los indicadores estratégicos y de gestión se elaboró la Tabla 3, en la cual para cada uno de los cuatro niveles se identifican los indicadores de las distintas versiones de la MIR y se agrupan aquellos que presentan una coincidencia en su denominación para posteriormente contabilizar el número de trimestres en los cuales es posible identificarlos; lo anterior permitió determinar aquellos indicadores que serán sujetos a un análisis de desempeño a partir de los criterios de selección que se definen posteriormente.

**Tabla 3. Valoración de indicadores**

Nivel MIR	Indicador	Total
01-Fin	Porcentaje de Acciones de Participación Ciudadana realizadas.	5
	Porcentaje de proyectos de presupuesto participativo seleccionados para su implementación	2
	Cantidad de Proyectos implementados para satisfacer las necesidades y solucionar problemas de los ciudadanos	1
02-Propósito	Porcentaje de personas que consideran que tienen influencia en las decisiones del Gobierno.	4
	Porcentaje de ejercicios de necesidades ciudadanas realizados (Mesas de trabajo, reuniones, seguimiento a los Consejos Vecinales)	2
	Cantidad de proyectos elaborados en conjunto con la ciudadanía en los talleres de co-creación.	1
	Porcentaje de personas que participan en las decisiones del Gobierno.	1
03-Componente	Porcentaje de juntas vecinales acreditadas	6
	Porcentaje de avance de los compromisos contemplados en el Plan de Acción de Gobierno Abierto	5
	Porcentaje de proyectos electos con proceso de socialización de Presupuesto Participativo	5
	Porcentaje de convocatorias publicadas en al menos un medios de comunicación	2
	Porcentaje de proyectos colaborativos con organismos de participación ciudadana existentes en el Estado	2
	Cantidad de proyectos colaborativos en sesiones de trabajo entre organismos de participación ciudadana existentes en el Estado	1
	Porcentaje de asistencia vecinal a eventos difundidos por la dirección	1
	Porcentaje de juntas vecinales acreditadas sobre el total de colonias en el municipio de Monterrey	1
	Porcentaje de juntas vecinales formalizadas	1
04-Actividad	Porcentaje de Asambleas Vecinales realizadas	5
	Porcentaje de capacitaciones en materia de Gobierno Abierto realizadas	5
	Porcentaje de eventos convocados	5
	Porcentaje de Juntas Vecinales Capacitadas	5
	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas.	5
	Porcentaje de reuniones de socialización realizadas	5
	Variación porcentual en la votación en los proyectos de Presupuesto Participativo	5
	Porcentaje de Asociaciones Civiles vinculadas para colaborar con la Dirección de Participación Ciudadana	2

Nivel MIR	Indicador	Total
	Porcentaje de audiencias públicas realizadas con el fin de escuchar las quejas y sugerencias de los ciudadanos.	2
	Porcentaje de capacitaciones en materia de participación ciudadana y gobierno abierto realizadas	2
	Porcentaje de colonias visitadas	2
	Porcentaje de llamadas realizadas para encuestas de satisfacción	2
	Porcentaje de mediaciones atendidas para resolución de conflictos de manera pacífica en Colonias	2
	Porcentaje de talleres de capacitación para juntas vecinales realizadas	2
	Realizar alianza para el Gobierno Abierto	2
	Cantidad de audiencias públicas realizadas con el fin de escuchar las quejas y sugerencias de los ciudadanos.	1
	Cantidad de capacitaciones en materia de participación ciudadana y gobierno abierto	1
	Cantidad de colonias visitadas	1
	Cantidad de evaluaciones realizadas a ciudadanos para conocer su satisfacción	1
	Cantidad de Eventos efectivos con asociaciones civiles	1
	Cantidad de Talleres de capacitaciones para juntas vecinales	1
	Porcentaje de aplicación de mediaciones en colonia para resolución de conflictos de manera pacífica	1
	Porcentaje de Programas de Gobierno Abierto aplicados en conjunto con la Alianza para el Gobierno Abierto	1

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio.

Los criterios para la selección de indicadores contemplan los siguientes aspectos:

- Disponibilidad de información, se seleccionarán aquellos que presenten un mayor número de periodos reportados, dando prioridad a los indicadores que se encuentre definidos en la MIR 2023.
- Relevancia, se seleccionan aquellos indicadores que se consideren significativos para el cumplimiento de los objetivos del Programa.
- Frecuencia de medición, se dará prioridad a los indicadores cuya frecuencia de medición sea mensual o trimestral.
- Homogeneidad, se refiere a aquellos indicadores cuyo nombre o definición pudo modificarse o adecuarse a lo largo de los periodos pero que cuantifican las mismas variables.

## ❖ Indicadores estratégicos

El análisis de los indicadores estratégicos considera la valoración de los elementos cualitativos definidos en la MIR del Programa y que corresponde a la última versión publicada en el portal del municipio para el ejercicio fiscal 2023. La Tabla 4 muestra la información del indicador de Fin.

**Tabla 4. Indicador estratégico - Fin**

<b>Resumen Narrativo</b>	Contribuir a la construcción de políticas públicas y acciones gubernamentales con la comunidad, que atiende las prioridades de la población a través de la implementación de mecanismos de participación ciudadana efectivos
<b>Nombre</b>	Porcentaje de Acciones de Participación Ciudadana realizadas.
<b>Definición</b>	Este indicador muestra el porcentaje de acciones de Participación Ciudadana implementadas. respecto a lo planeado (Juntas Vecinales, Asambleas Vecinales, Audiencia Pública, Mesas de Trabajo y Socialización de Proyectos)
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente
<b>Método de cálculo</b>	$(\text{Acciones de Participación Ciudadana implementadas} / \text{Acciones de Participación Ciudadana planeadas}) * 100$
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Año base</b>	2022
<b>Valor Línea base</b>	100%
<b>Meta 2023</b>	100%
<b>Medio de verificación</b>	Informe de Gobierno de la dependencia.

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La sintaxis del objetivo está completa donde se identifica un objetivo estratégico, así como la manera en como contribuirá el Programa para lograrlo.
- El indicador no es adecuado ni relevante para el nivel Fin, ya que cuantifica los bienes o servicios que brinda el Programa, pero no provee información

sobre el cumplimiento del objetivo de orden superior al cual está vinculado en el PMD. Una sugerencia es generar un índice de participación ciudadana que se derive principalmente de mediciones relativas a las dimensiones asociativa-opinativa y cívica.

- Asimismo, la estructura (realizado/programado) de la fórmula del indicador no permite tener una valoración sobre del cumplimiento del objetivo en términos de la contribución al PMD.
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 5 muestra el avance del indicador de Fin, el cual al tener una frecuencia anual únicamente muestra el avance del cuarto trimestre de 2023.

**Tabla 5. Avance indicador Fin**

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	246	246	100%	100%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

La información cuantitativa disponible del indicador muestra un cumplimiento de 100% el cual indica un comportamiento aceptable; sin embargo, los datos no permiten realizar una valoración del desempeño del Programa que indique se está contribuyendo al cumplimiento de los objetivos 5.1 Monterrey abierto e inteligente y dl 5.2 Alianza de Gobierno Abierto.

Se sugiere que para el próximo ejercicio fiscal se establezca a este nivel un indicador que se encuentre vinculado a los objetivos de la administración 2024-2027 y preferentemente que se encuentre definido en el Plan Municipal de Desarrollo y que sea congruente con el objetivo y estrategias.

El segundo indicador estratégico que se analiza se muestra en la Tabla 6 y corresponde al indicador de Propósito de la MIR.

**Tabla 6. Indicador estratégico - Propósito**

<b>Resumen Narrativo</b>	Los habitantes mayores de edad del municipio de Monterrey consideran que tienen influencia en las decisiones de gobierno.
<b>Nombre</b>	Porcentaje de personas que consideran que tienen influencia en las decisiones del Gobierno.
<b>Definición</b>	Este indicador muestra el porcentaje de personas que consideran que tienen influencia en decisiones del Gobierno de acuerdo a la encuesta aplicada por la Dirección.
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente
<b>Método de cálculo</b>	$(\text{Número de personas que consideran que tienen influencia en las decisiones de Gobierno} / \text{Total de personas encuestadas}) * 100$
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Año base</b>	2022
<b>Valor Línea base</b>	100%
<b>Meta 2023</b>	100%
<b>Medio de verificación</b>	Informe de Gobierno de la dependencia.

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La sintaxis cumple la estructura de la MML al utilizar la PO definida por el Programa en el diagnóstico; sin embargo, el resultado esperado a observarse en la PO no es claro ya que el término “influencia” es subjetivo.
- El indicador no es Claro, Relevante ni Adecuado para el nivel de la MIR por lo que se sugiere utilizar en este nivel de la MIR un indicador que se relacione a la cobertura, una alternativa es la “Variación de personas involucradas activamente en los procesos de participación ciudadana”, y que contabilice la participación en Juntas Vecinales, Asambleas Vecinales, Audiencia Pública, Mesas de Trabajo y Socialización de Proyectos.

- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación o bien el instrumento que permite medir la influencia de la ciudadanía.

La Tabla 7 muestra el avance del indicador de nivel Propósito, el cual al tener una frecuencia mensual muestra el avance de 2023 y 2024.

**Tabla 7. Avance indicador Propósito**

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	17,105	14,808	115.50%	115.50%	Acceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Con relación a los avances presentados se observa que en el cuarto trimestre se presentó un cumplimiento superior al 100% lo que significa que el indicador mostró un comportamiento aceptable en el periodo de medición; sin embargo, los valores presentados no son consistentes ya que el avance de 115.5% implica que existen más personas que consideran que tienen influencia en las decisiones de Gobierno que el total de encuestados por lo que no es posible realizar la valoración del desempeño.

#### ❖ Indicadores de gestión

El análisis de los indicadores de gestión contempla los 5-cinco indicadores más significativos definidos a nivel de Componentes y Actividades. Para su selección se utilizaron los criterios de relevancia, frecuencia, disponibilidad de la información y homogeneidad a través del periodo 2022-2024. La tabla 8 muestra el indicador de gestión definido a nivel del Componente C1.

**Tabla 8. Indicador de gestión – Componente C1**

<b>Resumen Narrativo</b>	Organizaciones Vecinales constituidas como Juntas Vecinales formalizadas ante municipio.
<b>Nombre</b>	Porcentaje de juntas vecinales acreditadas
<b>Definición</b>	Este indicador muestra la cantidad de colonias con junta vecinal en el municipio de Monterrey
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente
<b>Método de cálculo</b>	$(\text{Cantidad de juntas vecinales acreditadas} / \text{Cantidad de juntas vecinales programadas}) * 100$
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Frecuencia de medición</b>	Mensual
<b>Año base</b>	2022
<b>Valor Línea base</b>	100%
<b>Meta 2023</b>	100%
<b>Medio de verificación</b>	Convocatorias y/o Actas

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El objetivo cumple con la sintaxis de la MML, únicamente se sugiere eliminar la redacción “ante municipio” e incluirla en el indicador o en su descripción.
- El nombre del indicador es clara, adecuado y relevante para el nivel de Componente; sin embargo, los indicadores con la estructura (realizado/programado) no permiten tener una valoración sobre del cumplimiento del objetivo en términos de la entrega de bienes y servicios que benefician a la PO del Programa. Por lo anterior una sugerencia es modificar la fórmula como (Juntas vecinales acreditadas ante el municipio / Organizaciones Vecinales constituidas como Juntas Vecinales que solicitaron su formalización) \*100
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 9 muestra el avance del indicador C1 de nivel Componente, el cual únicamente fue utilizado en la MIR del año 2023.

**Tabla 9. Avance indicador Componente C1**

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	20	20	100.00%	100.00%	Aceptable
	IV	43	45	95.60%	95.60%	Aceptable
2023	I	17	17	100%	100%	Aceptable
	II	33	36	92%	92%	Aceptable
	III	53	57	93%	93%	Aceptable
	IV	73	76	96.10%	96.10%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Los avances del indicador fueron positivos en los seis periodos de medición con un cumplimiento superior a 90% en todos los casos; sin embargo, no se especifica si los valores de avance son acumulables entre los periodos. Lo que indica que la proporción de formalización de juntas vecinales es alto.

El segundo indicador de gestión analizado se muestra en la Tabla 10, el cual corresponde al Componente 2 de la MIR 2023.

**Tabla 10. Indicador de gestión – Componente C2**

<b>Resumen Narrativo</b>	Compromisos en materia de Gobierno Abierto realizados
<b>Nombre</b>	Porcentaje de avance de los compromisos contemplados en el Plan de Acción de Gobierno Abierto
<b>Definición</b>	Este indicador muestra el porcentaje de avance del 50% anual de los 3 compromisos contemplados en el Plan de Acción BiAnual respecto al porcentaje de avance de los compromisos planeado
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente
<b>Método de cálculo</b>	(Porcentaje de avance de compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto/Porcentaje de avance de compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto planeado)*100
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Frecuencia de medición</b>	Trimestral

<b>Año base</b>	2022
<b>Valor Línea base</b>	100%
<b>Meta 2023</b>	100%
<b>Medio de verificación</b>	Reportes de avance y/o Minutas de reunión

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo cumple con la sintaxis y elementos de la MML.
- El nombre del indicador es clara, adecuado y relevante para el nivel de Componente; sin embargo, los indicadores con la estructura (realizado/programado) no permiten tener una valoración sobre del cumplimiento del objetivo en términos de la entrega de bienes y servicios que benefician a la PO del Programa. Por lo anterior una sugerencia es modificar la fórmula como (Compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto con avances presentados / Compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto comprometidos para el periodo) \*100
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 11 muestra el avance del indicador C2 de nivel Componente, el cual fue utilizado en la MIR del año 2023.

**Tabla 11. Avance indicador Componente C2**

	<b>Trimestre</b>	<b>Avance</b>	<b>Meta</b>	<b>% Avance</b>	<b>% Avance respecto a meta</b>	<b>Semáforo</b>
<b>2022</b>	<b>I</b>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	<b>II</b>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	<b>III</b>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	<b>IV</b>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>2023</b>	<b>I</b>	33	100	33%	33%	<b>En Riesgo</b>
	<b>II</b>	66	66	100%	66%	<b>Aceptable</b>
	<b>III</b>	35	35	100%	100%	<b>Aceptable</b>
	<b>IV</b>	100	100	100%	100%	<b>Aceptable</b>
<b>2024</b>	<b>I</b>	50	50	100%	100%	<b>Aceptable</b>

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador no tuvo un comportamiento óptimo cuatro trimestres al presentar un nivel de cumplimiento de 100%. Sin embargo, no es claro el avance reportado en el 3er trimestre de 2023, ya que el periodo previo había reportado un avance superior (66) y el avance mostrado es acumulable entre los periodos.

El tercer indicador de gestión por analizar corresponde al C3 y su información se muestra en la Tabla 12.

**Tabla 12. Indicador de gestión – Componente C3**

<b>Resumen Narrativo</b>	Proyectos de uso del recurso público socializados
<b>Nombre</b>	Porcentaje de proyectos electos con proceso de socialización de Presupuesto Participativo
<b>Definición</b>	Este indicador muestra los proyectos electos de Presupuesto Participativo propuestos
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente
<b>Método de cálculo</b>	$(\text{Proyectos electos} / \text{Proyectos a elegir}) * 100$
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Frecuencia de medición</b>	Mensual
<b>Año base</b>	2022
<b>Valor Línea base</b>	100%
<b>Meta 2023</b>	100%
<b>Medio de verificación</b>	Hipervínculo a la lista de proyectos ganadores

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo cumple con los elementos de la MML.
- El indicador es claro, adecuado y relevante para el nivel de Componente; sin embargo se sugiere redefinir las variables para que sean auto explicativas; una alternativa sería (Proyectos electos con proceso de socialización / Máximo de proyectos de Presupuesto Participativo que pueden elegirse) \*100
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 13 muestra el avance del indicador C3 de nivel Componente, el cual únicamente fue cuantificado en la MIR 2023.

**Tabla 13. Avance indicador Componente C3**

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	30	30	100%	100%	Aceptable
	II	30	30	100%	100%	Aceptable
	III	30	30	100%	100%	Aceptable
	IV	30	30	100%	100%	Aceptable
2024	I	30	30	100%	100%	Aceptable

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance de 100% en los cuatro trimestres de 2024, por lo que se considera que las metas se establecieron de manera correcta indicando que el Programa cuenta con los recursos técnicos, humanos y presupuestales suficientes para atender la demanda.

El cuarto indicador de gestión analizado se encuentra a nivel de Actividad y se identifica en el nivel C1A1, lo cual se muestra en la Tabla 12.

**Tabla 14. Indicador de gestión – Actividad C1A1**

<b>Resumen Narrativo</b>	Realización de Asambleas Vecinales
<b>Nombre</b>	Porcentaje de Asambleas Vecinales realizadas
<b>Definición</b>	Este indicador muestra la cantidad de Asambleas Vecinales realizadas con el fin de identificar y atender problemáticas respecto a las Asambleas Vecinales programadas
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente
<b>Método de cálculo</b>	$(\text{Cantidad de Asambleas Vecinales realizadas} / \text{Cantidad de Asambleas Vecinales programadas}) * 100$
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Frecuencia de medición</b>	Mensual
<b>Año base</b>	2022
<b>Valor Línea base</b>	100%
<b>Meta 2023</b>	100%
<b>Medio de verificación</b>	Fotos/Minutas/Listas de asistencia

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo es correcto y cumple con los elementos de la MML.
- El indicador no es relevante al ser una relación (realizado/programado) por lo que se sugiere modificarlo como Porcentaje de Juntas Vecinales que realizaron al menos una Asamblea Vecinal con fórmula (Juntas Vecinales que realizaron al menos una Asamblea Vecinal / Juntas vecinales acreditadas ante el municipio) \*100
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 15 muestra el avance del indicador C1A1 de nivel Actividad, el cual únicamente fue cuantificado en la MIR 2023.

**Tabla 15. Avance indicador Actividad C1A1**

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	47	40	118%	118%	Aceptable
	II	103	106	97%	97%	Aceptable
	III	116	127	91%	91%	Aceptable
	IV	133	146	91.10%	91.10%	Aceptable
2024	I	15	17	88.20%	88.20%	Aceptable

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance aceptable en todos los periodos reportados; sin embargo, no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes.

Finalmente, la Tabla 16 muestra el quinto indicador de gestión a nivel de Actividad que será valorado.

**Tabla 16. Indicador de gestión – Actividad C2A2**

<b>Resumen Narrativo</b>	Capacitación de los servidores públicos en temas de Gobierno Abierto
--------------------------	--

<b>Nombre</b>	Porcentaje de capacitaciones en materia de Gobierno Abierto realizadas
<b>Definición</b>	Este indicador muestra la cantidad de capacitaciones en materia de participación ciudadana y gobierno abierto a los servidores públicos
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente
<b>Método de cálculo</b>	(Cantidad de capacitaciones realizadas/Cantidad de capacitaciones planeadas)*100
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Frecuencia de medición</b>	Mensual
<b>Año base</b>	2022
<b>Valor Línea base</b>	100%
<b>Meta 2023</b>	100%
<b>Medio de verificación</b>	Fotos y/o Listas de registro

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo es correcto y cumple con los elementos de la MML.
- El indicador no es relevante al ser una relación (realizado/programado) por lo que se sugiere modificarlo como Porcentaje de capacitaciones a servidores públicos en materia de Gobierno Abierto y participación ciudadana realizadas con fórmula (Capacitaciones a servidores públicos en materia de Gobierno Abierto y participación ciudadana realizadas / Capacitaciones a servidores públicos en materia de Gobierno Abierto y participación ciudadana requeridas) \*100
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 17 muestra el avance del indicador C2A2 de nivel Actividad, el cual únicamente fue cuantificado en la MIR 2023.

**Tabla 17. Avance indicador Actividad C2A2**

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	8	15	53%	53%	En Progreso
	II	16	18	89%	89%	Aceptable
	III	23	27	85%	85%	Aceptable
	IV	28	32	87.50%	87.50%	Aceptable
2024	I	3	5	60%	60%	En progreso

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance aceptable en tres de los periodos reportados, sin que se cumpla la meta al 100%, mientras que los dos periodos clasificados como “en progreso” deberán ajustar las metas de inicio de ejercicio fiscal para mejorar su desempeño. Por otro lado, no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes.

### II.III Presupuesto

El presupuesto del Programa Participación Ciudadana se muestra en la Tabla 18 donde se presenta la información de los diferentes momentos contables desagregada por trimestre para el periodo 2022-2024<sup>5</sup>.

En la tabla se observa que el presupuesto aprobado para 2023 tuvo una variación de (-)8.2% respecto de 2022; sin embargo, al observar el presupuesto modificado la variación entre ambos esta es significativamente mayor al presentarse una disminución de los recursos asignados en (-)49.8%. Para 2024 se registran variaciones de 6.0% para el presupuesto aprobado y de 143.2.5% para el presupuesto modificado en comparación a 2023.

<sup>5</sup> La información 2024 utilizada en esta sección corresponde al corte del 31 de marzo de 2024.

**Tabla 18. Presupuesto 2022 -2024**

	Trimestre	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	SUB EJERCIO	% MODIFICADO
2022	I	\$ 168,503,139.68	\$ 168,352,274.62	\$ 23,326,364.32	\$ 23,326,364.32	\$ 21,980,887.77	\$ 145,025,910.30	86.1%
	II	\$ 168,503,139.68	\$ 173,757,076.33	\$ 49,501,500.44	\$ 49,501,500.44	\$ 48,609,748.94	\$ 124,255,575.89	71.5%
	III	\$ 168,503,139.68	\$ 171,432,322.36	\$ 80,947,307.75	\$ 80,947,307.75	\$ 80,200,037.40	\$ 90,485,014.61	52.8%
	IV	\$ 168,503,139.68	\$ 133,399,149.20	\$ 129,336,444.50	\$ 129,336,444.50	\$ 127,722,879.86	\$ 4,062,704.70	3.0%
2023	I	\$ 154,693,894.40	\$ 148,249,289.62	\$ 17,011,265.36	\$ 17,011,265.36	\$ 18,547,080.49	\$ 131,238,024.26	88.5%
	II	\$ 154,693,894.40	\$ 150,790,474.59	\$ 29,728,233.52	\$ 29,728,233.52	\$ 29,377,122.79	\$ 121,062,241.07	80.3%
	III	\$ 154,693,894.40	\$ 85,442,437.61	\$ 45,345,929.08	\$ 45,345,929.08	\$ 44,848,886.73	\$ 40,096,508.53	46.9%
	IV	\$ 154,693,894.40	\$ 67,010,125.10	\$ 65,874,521.04	\$ 65,874,521.04	\$ 65,537,077.49	\$ 1,135,604.06	1.7%
2024	I	\$ 163,900,642.61	\$ 162,956,298.93	\$ 16,464,970.56	\$ 16,464,970.56	\$ 15,964,164.04	\$ 146,491,328.37	89.9%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Con relación al subejercicio 2023 se observa que el Programa ejerció prácticamente la totalidad del presupuesto modificado, donde se registró únicamente el 1.7% de recursos no devengados. Sin embargo en 2022 el subejercicio fue de más de 4.0 mdp lo que significa que no se ejerció el 3.0% del presupuesto modificado.

Un análisis más detallado sobre el destino del gasto requiere que la información presupuestal se muestre a un nivel de mayor desagregación que el observado en la tabla anterior, para lo cual se utiliza la información presupuestal de acuerdo al clasificador por objeto de gasto establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

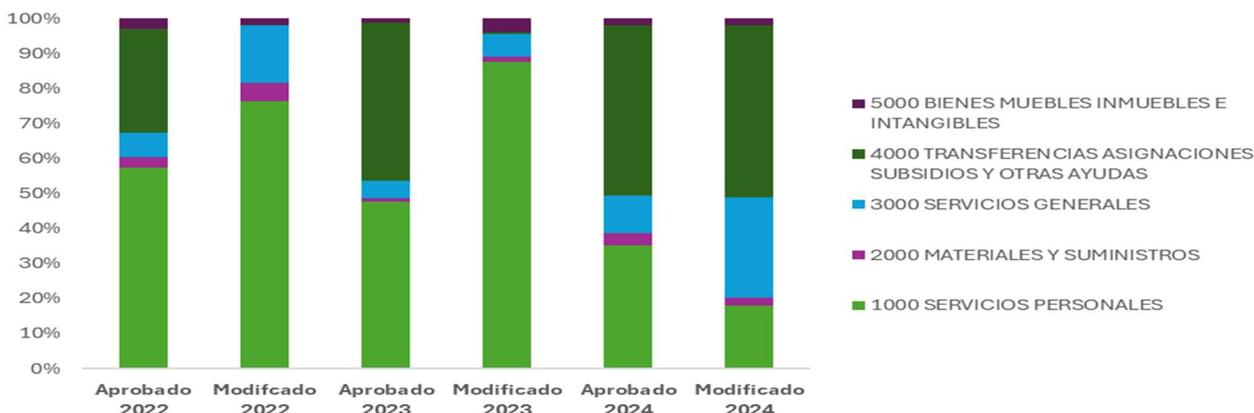
En este sentido, la Gráfica 1 muestra la información presupuestal desagregada a nivel de Capítulo lo que permite identificar los rubros de gasto que presentan las mayores variaciones, así como donde se registra el mayor gasto.

En la Gráfica 1 se observa que el Capítulo 1000 SERVICIOS PERSONALES es el que representó la mayor proporción del presupuesto del Programa en 2023 con 87.4%, mientras que en 2024 la proporción se redujo significativamente a 17.8%.

El Capítulo 3000 SERVICIOS GENERALES fue en 2022 y 2023 el segundo con mayor proporción de presupuesto con 16.3% y 6.5% respectivamente, mientras que para 2024 fue el Capítulo 4000 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS el que contó con una proporción mayor con el 49.1%.

En términos absolutos la diferencia más significativa se da en el Capítulo 1000 donde pasó de \$ 101.9 mdp en 2022 a \$ 58.6 mdp en 2023.

**Gráfica 1. Presupuesto 2022-2024 por capítulo de gasto**



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

En un nivel de desagregación mayor la Tabla 19 muestra el presupuesto ejercido del Programa a nivel de partida genérica donde se observa que la partida 1130 SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE para 2022 y 2023 representa el mayor porcentaje con 44.1% y 60.1% respectivamente con una variación de (-)30.6%.

El análisis del Capítulo 1000 muestra que las partidas 1320 PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y FIN DE AÑO, 1210 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS, 1590 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS y 1540 PRESTACIONES CONTRACTUALES representaron el 32.3% y 26.2% del total de los gastos del Programa para 2022 y 2023.

**Tabla 19. Presupuesto ejercido 2022-2023 por partida genérica**

Capítulo	Partida Genérica	Ejercido	
		2022	2023
1000	113000 SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE	\$ 57,002,002.19	\$ 39,560,531.10
1000	132000 PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y FIN DE AÑO	\$ 11,177,868.81	\$ 8,210,097.88
1000	121000 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ 14,370,099.10	\$ 4,182,648.99
1000	159000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 10,894,117.62	\$ 2,582,132.20
1000	154000 PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$ 5,298,084.64	\$ 2,305,775.47
1000	143000 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 1,725,032.80	\$ 1,076,224.53
1000	OTRAS PARTIDAS	\$ 1,291,873.66	\$ 681,376.32
2000	261000 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 1,477,458.93	\$ 436,222.03
2000	294000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$ 214,251.75	\$ 221,677.16

Capítulo	Partida Genérica	Ejercido	
		2022	2023
2000	21 5000 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	\$ 248,479.69	\$ 95,192.68
2000	21 1000 MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 370,300.04	\$ 67,845.28
2000	221000 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 835,914.74	\$ 64,512.91
2000	OTRAS PARTIDAS	\$ 838,211.10	\$ 85,190.34
3000	351000 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE MUEBLES	\$ 44,277.20	\$ 1,314,467.29
3000	31 1000 ENERGIA ELECTRICA	\$ 728,497.12	\$ 677,340.55
3000	336000 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO TRADUCCION FOTOCOPIADO E IMPRESION	\$ 2,721,018.96	\$ 455,053.20
3000	323000 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 182,772.97	\$ 449,860.18
3000	382000 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 3,553,444.27	\$ 435,084.68
3000	339000 SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$ 147,700.60	\$ 252,532.00
3000	399000 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 1,071,552.00	\$ 219,170.40
3000	355000 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 709,005.82	\$ 137,260.43
3000	OTRAS PARTIDAS	\$ 11,866,654.94	\$ 263,691.55
4000	441000 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ -	\$ 250,000.00
5000	549000 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ -	\$ 908,943.37
5000	51 5000 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$ 1,362,533.17	\$ 435,793.62
5000	541000 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ -	\$ 313,200.00
5000	569000 OTROS EQUIPOS	\$ 117,740.00	\$ 77,987.96
5000	565000 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	\$ -	\$ 48,337.20
5000	597000 LICENCIAS INFORMATICA E INTELLECTUALES	\$ 46,574.00	\$ 35,496.00
5000	51 1000 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ -	\$ 16,385.00
5000	519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 28,652.00	\$ 14,490.72
5000	564000 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$ 417,676.64	\$ -
5000	521000 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 342,653.66	\$ -
5000	523000 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 251,996.08	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 129,336,444.50</b>	<b>\$ 65,874,521.04</b>

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

### III. Cobertura

El Programa define y cuantifica a sus poblaciones en el diagnóstico elaborado por la UR donde muestra información sobre la cobertura, además de los criterios de elegibilidad.

- Población potencial: 1,142,994 ciudadanos habitantes de las colonias del Municipio de Monterrey con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.
- Población objetivo: Los ciudadanos mayores de edad que habiten en las 1,122 colonias del Municipio de Monterrey, de conformidad con el listado de colonias publicado en el portal oficial del Municipio

De acuerdo a información proporcionada por la UR la cobertura del Programa se define como *“los diferentes distritos del Municipio de Monterrey. Para fines del programa la división del territorio se determinó en 30 sectores urbanos o zonas, organizados dentro de 5 distritos. Cada distrito o zonas se constituye por su ciudadanía, diversas juntas vecinales y colonias que son clasificadas por características territoriales y demográficas de acuerdo con lo que determine la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto”*.

Lo anterior muestra que no existe consistencia en la unidad de medida de la PO (población) con la cobertura presentada (sectores urbanos o zonas) por lo que no es factible realizar una valoración completa sobre el alcance de los servicios y apoyos brindados, y tampoco es posible calcular la cobertura. En este sentido se sugiere la elaboración de un reporte o informe anual que muestra desagregado a nivel de tipo de apoyo.

#### IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

El apartado IV de la evaluación consiste en el análisis de los hallazgos y recomendaciones derivados de las evaluaciones externas a las cuales el Programa ha estado sujeto y que se establecen en el Programa Anual de Evaluación. El análisis se centra particularmente en los documentos de trabajo y sus avances como parte del seguimiento del Mecanismo de Aspectos Susceptibles de Mejora, para lo cual se analizan un máximo de 5-cinco ASM para cada una de las evaluaciones realizadas.

Lo anterior permite contar con una valoración del cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, así como validar el porcentaje de avance reportado con base en la evidencia presentada por la UR.

En este sentido, el Programa Participación Ciudadana ha sido sujeto a una evaluación externa en el ejercicio fiscal 2022, la cual se señala en la Tabla 20.

**Tabla 20. Evaluaciones PAE 2022-2023**

PAE	Nombre del Fondo o Programa	Tipo de Evaluación
2022	Participación Ciudadana	Diseño

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

- **PAE 2022 – Evaluación de diseño**

La evaluación de diseño realizada en 2022 tuvo como objetivo *“con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.”*

En este sentido, el documento de trabajo elaborado por la Dirección establece 6-seis ASM de los cuales se analizarán los 5-cinco más relevantes y se señalan en la Tabla 21 en la que se muestra el ASM, las actividades realizadas, los resultados esperados y la evidencia que sustente su cumplimiento.

Tabla 21. ASM PAE 2022

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
1	Redefinición de la problemática atendida	Redefinición del problema que da origen al Programa, que contenga la población objetivo y que se integre en el documento Diagnóstico y en el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	Fortalecer la definición de la problemática o necesidad que se atiende con el Programa identificando con claridad la población o área de enfoque, la situación actual y la magnitud de esta; así como homologar las definiciones de estos conceptos en el documento diagnóstico y en la MIR.	Diagnóstico del Pp Vinculación y Participación Ciudadana  Árbol de problemas del Pp Vinculación y Participación Ciudadana  MIR del Pp Vinculación y Participación Ciudadana 2023
2	Actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados	Realizar modificaciones al resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos de la MIR que estará vigente para 2023 que permita dar seguimiento a los objetivos y metas del Programa.	Fortalecer la lógica horizontal y vertical de la MIR a partir de incorporar los elementos de la Metodología de Marco Lógico en su definición y que sea congruente con el diseño y planeación del Programa.	MIR del Pp Vinculación y Participación Ciudadana 2023
3	Metodología de cuantificación de Población Potencial (PP) y Población Objetivo (PO)	Desarrollar una metodología de identificación y cuantificación de la PP y PO que sea congruente con la problemática atendida.	Contar con una metodología que permita identificar, caracterizar y cuantificar la PP y PO del Programa en la cual se establezca al menos elementos relativos a la unidad de medida, fuentes de información y plazos para su revisión y actualización; y que además sea consistente con la definición del problema.	Metodología de identificación y cuantificación de la PP y PO del Pp Vinculación y Participación Ciudadana

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
4	Estrategia de Cobertura	Elaborar una estrategia de cobertura como parte del proceso de planeación del Programa.	Ejecutar una estrategia de cobertura y atención que contenga la definición de la población objetivo, metas específicas de cobertura anual, que abarque un horizonte de mediano y largo plazo y que sea congruente con el diseño y el diagnóstico del Programa.	Estrategia de Cobertura del Pp Vinculación y Participación Ciudadana
5	Elaboración de manual de procedimientos	Elaborar un manual operativo que permita documentar y dar seguimiento a los procedimientos del Programa enfocándose en procesos prioritarios como la selección de beneficiarios; recepción, registro y trámite de solicitudes de servicios; otorgamiento de servicios; etc.	Las Unidades Responsables del Programa cuentan con mecánicas operativas para los procesos que se realizan y que sea congruente con el Modelo General de Procesos establecido por el CONEVAL.	Manual de Procedimientos del Pp Vinculación y Participación Ciudadana

Tras la revisión de los documentos presentados por la UR como evidencia de las acciones realizadas y vinculadas a los ASM se considera que fueron cumplidos parcialmente; ya que, aunque se cuente con evidencia del producto o resultado final se identifican áreas de mejora en la mayoría de las acciones realizadas, ya que las recomendaciones y observaciones plasmadas en los informes de evaluación no fueron solventadas al 100%, en particular lo relativo a:

- La redacción del objetivo conforme a la sintaxis de la MML.

- Definición de indicadores que cumplan con los parámetros de claridad, relevancia, economía, monitoreable, adecuado y aporte marginal (CREMAA).
- Metodología de cuantificación Población Potencial (PP) y Población Objetivo (PO).
- Definición de una estrategia de cobertura.
- Rediseñar métodos de cálculo que permitan generar información relevante para medir el desempeño del Programa.

## V. Conclusiones de la Evaluación

La última sección del informe corresponde a las conclusiones, donde se presenta un Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) así como una serie de recomendaciones finales que podrán ser utilizadas por la UR para la definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

### i. Análisis FODA

#### Fortalezas

- Se cuenta con reportes periódicos sobre el avance de los indicadores de la MIR.
- Se cuenta con fichas técnicas de los indicadores que permiten verificar información cualitativa; sin embargo, en ocasiones faltan algunos elementos como en el caso de las áreas responsables y periodicidad de los medios de verificación.
- Se cuenta con desagregación presupuestal a nivel de capítulo, concepto y partida genérica, así como en periodos trimestrales.
- La mayoría de los indicadores analizados presentan cumplimiento de 100%

#### Oportunidades

- Considerando el inicio de la administración 2024-2027 y un nuevo PMD se deberán proponer indicadores que cumplan con los criterios CREMA y que provean de información para medir el cumplimiento de los objetivos municipales.
- Mejorar la redacción de algunos objetivos de la MIR con base en la MML.
- Establecer si los valores reportados para cada indicador y variable son acumulables entre los periodos o la UR lo reporta de manera independiente.
- Previo a la definición de los indicadores realizar una revisión del cumplimiento de los criterios CREMA.
- Definir una metodología para la caracterización, cuantificación y focalización de la población potencial y objetivo.
- Complementar los nombres de las variables para que estos sean auto explicativos y sean consistentes con el nombre del indicador.
- Incorporar indicadores de calidad para los Componente más significativos.

### Debilidades

- El resumen narrativo en los cuatro niveles de la MIR presenta carencias en sus sintaxis, además los Componentes y Actividades no son las suficientes y necesarias considerando los servicios y apoyos que brinda el Programa.
- Las variables reportadas no indican si se trata de valores acumulados o son periodos con mediciones independientes, por lo que no es factible cuantificar las variaciones entre los periodos.
- La PP y PO debe ser redefinida con base en los objetivos del Programa y los bienes y servicios que entregan.

### Amenazas

- Las múltiples versiones de la MIR en un mismo ejercicio fiscal complican el tener una herramienta de seguimiento eficiente y que no permite valorar el desempeño de manera adecuada.
- El Diagnóstico del Programa deberá ser complementado, ya que hay información en términos de diseño que no se incluye en la estructura actual.

## ii. Recomendaciones Finales

- La MIR deberá ser actualizada anualmente y no en varios periodos a lo largo del ejercicio fiscal ya que esto no permite llevar un seguimiento homogéneo del Programa. En caso de requerir una modificación esta debe ser justificada y derivarse de un cambio sustantivo en la operación del Programa.
- Complementar el Diagnóstico del Programa incorporando elementos señalados en el documento denominado "Aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios" emitido por el CONEVAL.
- Determinar dentro de las fichas técnicas y/o en la MIR si los valores reportados corresponden a avances acumulados, o bien si su medición se realizará de manera independientes de acuerdo a su frecuencia de medición.

- Definir una metodología para caracterizar, cuantificar y focalizar a la Población Potencial y Objetivo que permita determinar una estrategia de cobertura y que sea consistente con los objetivos de la MIR.
- Si bien la MIR se desarrolla bajo un mecanismo de mejora continua, es importante mantener homogeneidad en las variables e indicadores asociados al Programa, es decir que se deben buscar mantener aquellos indicadores que cumplen con los Criterios CREMA, que están vinculados a los servicios y apoyos del Programa y que generan información periódica de las distintas actividades realizadas
- Vincular la MIR no solamente a nivel de eje y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, sino que se cuente con indicadores que permitan establecer un seguimiento de las líneas de acción a nivel de Componentes.

## Ficha Técnica de Evaluación

<b>Nombre de la instancia evaluadora:</b>	Evaluación Socioeconómica de Programas y Proyectos S.C.
<b>Nombre del coordinador de la evaluación:</b>	Mtro. Eduardo Sánchez Rosete
<b>Nombres de los principales colaboradores:</b>	Lic. Adriana Sánchez Rosete Lic. Diego Alejandro Colunga
<b>Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:</b>	Dirección de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal
<b>Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:</b>	Lic. Luis Raúl Gutiérrez Zapien
<b>Forma de contratación de la instancia evaluadora:</b>	Adjudicación directa
<b>Costo total de la evaluación:</b>	\$ 35,000.00 pesos
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Recursos propios

## Bibliografía

- Gobierno de Monterrey. (2021). Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Monterrey.
- Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto. (2023). Avance al documento de trabajo ASM del Programa presupuestario Programa Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto. (2023). Documento de trabajo ASM del Programa presupuestario Programa Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto. (2023). Diagnóstico del Programa presupuestario Programa Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto. (2022). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Participación Ciudadana. Monterrey.
- Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto. (2023). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Participación Ciudadana. Monterrey.
- Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Participación Ciudadana. Monterrey.
- Secretaría de Finanzas y Administración. (2024). Base de datos del presupuesto de Programas presupuestarios 2022-2024. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Diciembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Junio 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Septiembre 2022. Monterrey.

- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Diciembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Junio 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Septiembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Diciembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Junio 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Septiembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Diciembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Junio 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Septiembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2024). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2024. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2024). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2024. Monterrey.